

# Banco Nacional de Bolivia S.A.

## Informe de Calificación

Calificaciones Escala Nacional	AESA Ratings	ASFI
Emisor	AAA	AAA
Largo plazo MN	AAA	AAA
Largo plazo ME	AAA	AAA
Corto plazo MN	F1+	N-1
Corto plazo ME	F1+	N-1
Acciones	Nivel 2	II
"Bonos BNB I - Emisión 3" por Bs.140,0 millones Serie Única	AAA	AAA
"Bonos BNB I - Emisión 4" por Bs.100,0 millones Serie Única	AAA	AAA
"Bonos BNB I - Emisión 5" por Bs.170,0 millones Serie A y B	AAA	AAA
"Bonos Subordinados BNB I - Emisión 1" por USD.20,0 millones Serie A, B, C y D	AA+	AA1
"Bonos Subordinados BNB II - Emisión 2" por Bs.157,0 millones Serie A, B y C	AA+	AA1
"Bonos Subordinados BNB III" por USD.24,9 millones Serie A y B	AA+	AA1
Perspectiva	Estable	

### Resumen Financiero

(USD millones)	jun-19	jun-18
Total Activos	3.937,3	3.884,1
Total Patrimonio	255,3	240,1
Resultado Neto	16,0	16,9
Resultado Operativo	26,7	26,3
ROAA (%)	0,8	0,9
ROAE (%)	12,5	14,0
Patrimonio / Activos (%)	6,5	6,2
Endeudamiento (veces)	14,4	15,2

Fuente: AESA Ratings con información ASFI y del emisor.

Ana María Guachalla Fiori  
Directora de Análisis  
+591 (2) 277 4470  
[anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo](mailto:anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo)

José Pablo Rocha Argandoña  
Director de Análisis  
+(591) 2 277 4470  
[josepablo.rocha@aesa-ratings.bo](mailto:josepablo.rocha@aesa-ratings.bo)

Jaime Martínez Mariaca  
Director General de Calificación  
+591 (2) 277 4470  
[jaime.martinez@aesa-ratings.bo](mailto:jaime.martinez@aesa-ratings.bo)

## Factores Clave de las Calificaciones

**Soporte probable y sólida franquicia:** Banco Nacional de Bolivia S.A. (BNB) cuenta con una larga trayectoria en el sistema bancario boliviano. Perteneció a un grupo financiero y mantiene una estable participación en depósitos (11,5% del sistema a jun-19). De perfil de riesgos conservador, tiene presencia nacional y órganos de gobierno corporativo con amplia experiencia. Debido a su importancia sistémica y tipo de pasivos, AESA Ratings considera probable que BNB reciba soporte extraordinario estatal en caso de necesidad, aspecto determinante en la calificación.

**Razonable calidad de cartera de créditos:** BNB muestra un bajo crecimiento de su cartera de créditos similar al del sistema en un entorno económico en desaceleración. A jun-19, el crecimiento a doce meses es de 12,5%, con la necesidad de mantener metas de colocación regulatorias, lo que también afecta la composición de la cartera por tipo y destino de crédito. La calidad de la cartera es razonable, con un indicador de mora y cartera reprogramada de 2,1% y 2,4% respectivamente y con un stock de cartera castigada menor al sistema. Asimismo, mantiene una moderada cobertura de provisiones en relación a otros bancos pares, con una mayor proporción de cartera garantizada con hipotecas. La calidad de la cartera podría sufrir presión en un entorno operativo menos dinámico.

**Niveles razonables de capital:** El nivel de solvencia del emisor medido como patrimonio sobre activos es de 6,5% y su CAP de 12,1% (75,7% capital primario). En opinión de AESA Ratings estos indicadores son razonables, pero podrían presionarse por un entorno económico en desaceleración. En los últimos años el banco aumentó sus niveles de capitalización vía utilidades y en menor medida con la emisión bursátil de acciones. Para efectos del cálculo del capital regulatorio, el banco cuenta con deuda subordinada y provisiones voluntarias. Ajustando la ponderación de riesgo de crédito de la cartera productiva y tomando en cuenta todas las provisiones cíclicas, el CAP disminuiría. AESA Ratings considera que BNB tiene la capacidad para generar capital vía utilidades, sin embargo, éstos mantienen como en todo el sistema, una tendencia decreciente.

**Niveles de liquidez razonables con alta concentración de captaciones:** En una coyuntura de menor liquidez, BNB mantiene una razonable base de activos líquidos que representan 21,0% de sus activos y el 42,0% de sus obligaciones a corto plazo. A jun-19, las captaciones del público decrecieron 9,9% los últimos 12 meses, con un importante crecimiento – por reclasificación – en el volumen de obligaciones estatales. Mantiene una alta concentración de depositantes institucionales, como toda la banca universal, con los riesgos de liquidez que esto implica. La relación de cartera a depósitos alcanza el 82,4%.

**Desempeño razonable:** Debido a la naturaleza de su cartera mantiene tasas activas bajas, lo que afecta a sus resultados pero posiciona mejor al banco en un entorno de tasas reguladas y elevada competencia. Un mayor costo de fondeo en el sistema también afectó su margen financiero. Su importante posicionamiento, su relativa diversificación de ingresos financieros por comisiones y operaciones de cambio (con tendencia a la baja) y una mayor eficiencia que sus pares, permiten mejorar sus resultados. A jun-19, BNB alcanza un indicador de utilidades sobre activos ponderados por riesgo de 1,3% y un ROE de 12,5%, mostrando ambos una tendencia decreciente como todo el sistema.

## Sensibilidad de las Calificaciones

La perspectiva de las calificaciones asignadas es estable. Una menor probabilidad de soporte (por capacidad o propensión) o una evolución del entorno económico y de negocios que presione el perfil crediticio del emisor afectarían las calificaciones.

## Calificación de Emisiones

### *Deuda Senior*

AESA Ratings califica las emisiones “Bonos BNB I – Emisión 3” por Bs.140,0 millones, “Bonos BNB I – Emisión 4” por Bs.100,0 millones y “Bonos BNB I – Emisión 5” por Bs.170,0 millones de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

### *Deuda Subordinada*

Asimismo, AESA Ratings califica las emisiones “Bonos Subordinados BNB II – Emisión 1” por USD.20,0 millones, “Bonos Subordinados BNB II – Emisión 2” por Bs.157,0 millones y “Bonos Subordinados BNB III” por USD.24,9 millones de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

## Compromisos Financieros

En tanto los bonos subordinados y los bonos senior, se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los bonos emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

- a. El índice de suficiencia patrimonial considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al once por ciento (11%).  
CAP a jun-19: 12,13%.
- b. El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas: Disponibilidades e Inversiones Temporarias entre la suma del valor de las siguientes cuentas: (i) Obligaciones con el Público a la Vista y (ii) Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro, debe ser igual o superior al cuarenta por ciento (40%):  
Activos Líquidos a jun-19: 62,07%.
- c. El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir el valor de la cuenta de Previsión para Incobrabilidad de Cartera (incluyendo previsiones cíclicas, contingentes y voluntarias) entre la suma del valor de las siguientes cuentas: (i) Cartera Vencida Total y (ii) Cartera en Ejecución Total, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%):  
Previsión total a jun-19: 180,24%.

**\*Cálculo de Compromisos Financieros reportado por el emisor.**

**Programa de Emisiones: "BONOS BNB I"**

**Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos BNB I: USD.100.000.000.-**  
(Cien millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)

**Denominación de la Emisión: "BONOS BNB I – EMISIÓN 3"**

**Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB I: Bs.140.000.000.-**  
(Ciento cuarenta millones 00/100 Bolivianos)

**Características de la Emisión 3 comprendida dentro del Programa de Emisiones "BONOS BNB I":**

<b>DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN</b>	BONOS BNB I – EMISIÓN 3
<b>TIPO DE VALOR A EMITIRSE</b>	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
<b>GARANTÍA</b>	QUIROGRAFARIA
<b>FECHA DE EMISIÓN</b>	20 DE ABRIL DE 2016
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN</b>	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES</b>	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES.
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS</b>	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO DE LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
<b>PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN</b>	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN</b>	A MEJOR ESFUERZO.
<b>TIPO DE INTERÉS</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES</b>	PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL: 5% A PARTIR DEL CUPÓN Nº13 HASTA EL CUPÓN Nº20 Y 15% A PARTIR DEL CUPÓN Nº21 HASTA EL CUPÓN Nº24. PERIODICIDAD PAGO DE INTERESES: CADA 180 DÍAS CALENDARIO.
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS</b>	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONEDA	MONTO TOTAL DE CADA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERES	CANTIDAD DE VALORES	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BNB-1-N1U-16	BOLIVIANOS	Bs.140.000.000.00.-	Bs.1.000	4,00%	14.000 BONOS	4320 DÍAS CALENDARIO	17 DE FEBRERO DE 2028

**Programa de Emisiones: "BONOS BNB I"**

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos BNB I: USD.100.000.000.-  
(Cien millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)

**Denominación de la Emisión: "BONOS BNB I – EMISIÓN 4"**

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB I: Bs.100.000.000.-  
(Cien millones 00/100 Bolivianos)

**Características de la Emisión 4 comprendida dentro del Programa de Emisiones "BONOS BNB I":**

<b>DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN</b>	BONOS BNB I – EMISIÓN 4
<b>TIPO DE VALOR A EMITIRSE</b>	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
<b>GARANTÍA</b>	QUIROGRAFARIA
<b>FECHA DE EMISIÓN</b>	21 DE ABRIL DE 2016
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN</b>	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES</b>	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES.
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS</b>	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO DE LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
<b>PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN</b>	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN</b>	A MEJOR ESFUERZO.
<b>TIPO DE INTERÉS</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES</b>	PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL: 5% A PARTIR DEL CUPÓN Nº13 HASTA EL CUPÓN Nº16 Y 20% A PARTIR DEL CUPÓN Nº17 HASTA EL CUPÓN Nº20. PERIODICIDAD PAGO DE INTERESES: CADA 180 DÍAS CALENDARIO.
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS</b>	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONEDA	MONTO TOTAL DE CADA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERES	CANTIDAD DE VALORES	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BNB-1-N2U-16	BOLIVIANOS	Bs.100.000.000.00.-	Bs.1.000	3,85%	10.000 BONOS	3600 DÍAS CALENDARIO	28 DE FEBRERO DE 2026

**Programa de Emisiones: "BONOS BNB I"**

**Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos BNB I: USD.100.000.000.-**  
(Cien millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)

**Denominación de la Emisión: "BONOS BNB I – EMISIÓN 5"**

**Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB I: Bs.170.000.000.-**  
(Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos)

**Características de la Emisión 5 comprendida dentro del Programa de Emisiones "BONOS BNB I":**

<b>DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN</b>	BONOS BNB I – EMISIÓN 5
<b>TIPO DE VALOR A EMITIRSE</b>	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
<b>GARANTÍA</b>	QUIROGRAFARIA
<b>FECHA DE EMISIÓN</b>	SERIE A: 22 DE ABRIL DE 2016 SERIE B: 22 DE ABRIL DE 2016
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN</b>	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES</b>	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES.
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS</b>	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO DE LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
<b>PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN</b>	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN</b>	A MEJOR ESFUERZO.
<b>TIPO DE INTERÉS</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES</b>	PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL: AL VENCIMIENTO DE CADA SERIE. PERIODICIDAD PAGO DE INTERESES: CADA 180 DÍAS CALENDARIO.
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS</b>	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONEDA	MONTO TOTAL DE CADA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERES	CANTIDAD DE VALORES	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
"A"	BNB-1-N3A-16	BOLIVIANOS	Bs.80.000.000.00.-	Bs.10.000	2,50%	8.000 BONOS	1.440 DÍAS CALENDARIO	01 DE ABRIL DE 2020
"B"	BNB-1-N3B-16	BOLIVIANOS	Bs.90.000.000.00.-	Bs.10.000	3,00%	9.000 BONOS	2.160 DÍAS CALENDARIO	22 DE MARZO DE 2022

**Programa de Emisiones: "BONOS SUBORDINADOS BNB II"**

**Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos SUBORDINADOS BNB II: USD.40.000.000.-**  
(Cuarenta millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)

**Denominación de la Emisión: "BONOS SUBORDINADOS BNB II – EMISIÓN 1"**

**Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BNB II:**  
**USD.20.000.000.-**  
(Veinte millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

**Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones "BONOS SUBORDINADOS BNB II":**

<b>DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN</b>	BONOS SUBORDINADOS BNB II – EMISIÓN 1
<b>TIPO DE VALOR A EMITIRSE</b>	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
<b>GARANTÍA</b>	QUIROGRAFARIA
<b>FECHA DE EMISIÓN</b>	07 DE NOVIEMBRE DE 2014
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN</b>	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES</b>	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES.
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS</b>	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO SUBORDINADO DE LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS SUBORDINADOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
<b>PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN</b>	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN</b>	A MEJOR ESFUERZO.
<b>TIPO DE INTERÉS</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES</b>	<p>PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:</p> <p>SERIE "A": EL CAPITAL DE LOS BONOS SERÁ PAGADO CADA 180 DÍAS CALENDARIO, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE: EN LOS CUPONES 1 Y 2 SE AMORTIZARÁ 11%, EN LOS CUPONES 3 Y 4 SE AMORTIZARÁ 10%, EN LOS CUPONES 5 Y 6 SE AMORTIZARÁ 9% Y EN LOS CUPONES 7, 8, 9, 10 Y 11 SE AMORTIZARÁ 8%.</p> <p>SERIE "B": EL CAPITAL DE LOS BONOS SERÁ PAGADO CADA 180 DÍAS CALENDARIO, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE: EN LOS CUPONES 1, 2, 3 Y 4 SE AMORTIZARÁ 9%, EN LOS CUPONES 5 Y 6 SE AMORTIZARÁ 5%, EN LOS CUPONES 7 Y 8 SE AMORTIZARÁ 6% Y EN LOS CUPONES 9 Y 10 SE AMORTIZARÁ 8% Y EN LOS CUPONES 11 Y 12 SE AMORTIZARÁ 13%.</p> <p>SERIE "C": EL CAPITAL DE LOS BONOS SERÁ PAGADO CADA 180 DÍAS CALENDARIO, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE: EN LOS CUPONES 1 Y 2 SE AMORTIZARÁ 8%, EN LOS CUPONES 3 Y 4 SE AMORTIZARÁ 9%, EN LOS CUPONES 5, 6, 7 Y 8 SE AMORTIZARÁ 4% Y EN LOS CUPONES 9 Y 10 SE AMORTIZARÁ 3%, EN LOS CUPONES 11 Y 12 SE AMORTIZARÁ 2% Y EN LOS CUPONES 13 Y 14 SE AMORTIZARÁ 20%.</p> <p>SERIE "D": EL CAPITAL DE LOS BONOS SERÁ PAGADO AL VENCIMIENTO.</p> <p>PERIODICIDAD PAGO DE INTERESES:</p> <p>SERIE "A": LOS BONOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO.</p> <p>SERIE "B": LOS BONOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO.</p> <p>SERIE "C": LOS BONOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO.</p> <p>SERIE "D": LOS BONOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO.</p>
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS</b>	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONEDA	MONTO TOTAL DE CADA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERES	CANTIDAD DE VALORES	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
"A"	BNB-2-E1A-14	DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	USD.6.000.000.00.-	USD.1.000	4,60%	6.000 BONOS	1.980 DÍAS CALENDARIO	09 DE ABRIL DE 2020
"B"	BNB-2-E1B-14		USD.5.000.000.00.-	USD.1.000	5,00%	5.000 BONOS	2.160 DÍAS CALENDARIO	06 DE OCTUBRE DE 2020
"C"	BNB-2-E1C-14		USD.5.000.000.00.-	USD.1.000	5,50%	5.000 BONOS	2.520 DÍAS CALENDARIO	01 DE OCTUBRE DE 2021
"D"	BNB-2-E1D-14		USD.4.000.000.00.-	USD.1.000	6,00%	4.000 BONOS	2.880 DÍAS CALENDARIO	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

**Programa de Emisiones: "BONOS SUBORDINADOS BNB II"**

**Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos SUBORDINADOS BNB II: USD.40.000.000.-**  
**(Cuarenta millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)**

**Denominación de la Emisión: "BONOS SUBORDINADOS BNB II – EMISIÓN 2"**

**Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BNB II:**  
**Bs.157.000.000.-**  
**(Ciento cincuenta y siete millones 00/100 Bolivianos)**

**Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones "BONOS SUBORDINADOS BNB II":**

<b>DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN</b>	BONOS SUBORDINADOS BNB II – EMISIÓN 2
<b>TIPO DE VALOR A EMITIRSE</b>	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
<b>GARANTÍA</b>	QUIROGRAFARIA
<b>FECHA DE EMISIÓN</b>	SERIE A: 05 DE MAYO DE 2016 SERIE B: 05 DE MAYO DE 2016 SERIE C: 05 DE MAYO DE 2016
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN</b>	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES</b>	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES.
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS</b>	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO SUBORDINADO DE LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS SUBORDINADOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
<b>PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN</b>	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN</b>	A MEJOR ESFUERZO.
<b>TIPO DE INTERÉS</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES</b>	PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL: DETALLADA EN EL PROSPECTO COMPLEMENTARIO  PERIODICIDAD PAGO DE INTERESES: CADA 180 DÍAS CALENDARIO.
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS</b>	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONEDA	MONTO TOTAL DE CADA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERES	CANTIDAD DE VALORES	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
"A"	BNB-2-N4A-16	BOLIVIANOS	Bs.45.000.000.00.-	Bs.10.000	3,75%	4.500 BONOS	1.980 DÍAS CALENDARIO	06 DE OCTUBRE DE 2021
"B"	BNB-2-N4B-16		Bs.56.000.000.00.-	Bs.10.000	4,00%	5.600 BONOS	2.160 DÍAS CALENDARIO	04 DE ABRIL DE 2022
"C"	BNB-2-N4C-16		Bs.56.000.000.00.-	Bs.10.000	4,25%	5.600 BONOS	2.520 DÍAS CALENDARIO	30 DE MARZO DE 2023

**Denominación de la Emisión: "BONOS SUBORDINADOS BNB III"**  
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: **USD.24.900.000.-**  
(Veinticuatro millones novecientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

**Características de la Emisión "BONOS SUBORDINADOS BNB III":**

<b>DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN</b>	BONOS SUBORDINADOS BNB III
<b>TIPO DE VALOR A EMITIRSE</b>	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
<b>GARANTÍA</b>	QUIROGRAFARIA
<b>FECHA DE EMISIÓN</b>	24 DE FEBRERO DE 2017
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN</b>	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES</b>	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES.
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS</b>	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO SUBORDINADO DE LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS SUBORDINADOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
<b>PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN</b>	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN</b>	A MEJOR ESFUERZO.
<b>TIPO DE INTERÉS</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES</b>	PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL: DETALLADA EN EL PROSPECTO COMPLEMENTARIO  PERIODICIDAD PAGO DE INTERESES: CADA 180 DÍAS CALENDARIO.
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS</b>	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONEDA	MONTO TOTAL DE CADA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERES	CANTIDAD DE VALORES	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
"A"	BNB-E1A-17	DÓLARES	USD.12.450.000.00.-	USD.10.000	2,00%	1.245 BONOS	2.700 DÍAS CALENDARIO	17 DE JULIO DE 2024
"B"	BNB-E1B-17	DÓLARES	USD.12.450.000.00.-	USD.10.000	2,50%	1.245 BONOS	3.060 DÍAS CALENDARIO	12 DE JULIO DE 2025



## Banco Nacional de Bolivia S.A.

### BALANCE GENERAL

(millones de USD)

	jun-19	jun-18	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15	dic-14
<b>ACTIVOS</b>							
<b>A. CARTERA</b>							
1. Cartera Vigente	2.595,9	2.309,6	2.521,3	2.137,8	1.901,1	1.679,7	1.424,2
2. Cartera Vencida	19,7	16,0	15,4	10,2	17,9	13,4	7,2
3. Cartera en Ejecución	37,4	33,2	36,9	30,1	17,3	13,2	12,4
4. Productos Devengados	15,8	15,0	15,5	14,6	12,5	11,9	10,1
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	60,6	60,4	60,6	58,5	47,1	40,0	36,0
<b>TOTAL A</b>	<b>2.608,2</b>	<b>2.313,5</b>	<b>2.528,6</b>	<b>2.134,2</b>	<b>1.901,7</b>	<b>1.678,1</b>	<b>1.417,9</b>
<b>B. OTROS ACTIVOS RENTABLES</b>							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	284,9	445,5	294,1	429,2	371,3	432,9	525,7
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	314,8	333,4	329,5	306,4	215,2	47,1	76,5
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	22,7	33,8	29,7	53,0	29,0	53,1	102,1
4. Otras Inversiones Corto Plazo	263,3	410,4	299,1	465,7	422,6	457,1	347,0
5. Inversiones Largo Plazo	220,7	145,8	146,5	94,6	66,0	72,8	79,4
6. Inversión en Sociedades	3,7	4,1	4,5	4,5	18,9	16,0	16,5
<b>TOTAL B</b>	<b>1.110,1</b>	<b>1.373,0</b>	<b>1.103,3</b>	<b>1.353,5</b>	<b>1.123,0</b>	<b>1.079,1</b>	<b>1.147,1</b>
<b>C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)</b>	<b>3.718,3</b>	<b>3.686,5</b>	<b>3.631,9</b>	<b>3.487,6</b>	<b>3.024,8</b>	<b>2.757,2</b>	<b>2.565,0</b>
<b>D. BIENES DE USO</b>	<b>51,3</b>	<b>51,3</b>	<b>51,2</b>	<b>51,5</b>	<b>49,0</b>	<b>49,8</b>	<b>47,5</b>
<b>E. ACTIVOS NO REMUNERADOS</b>							
1. Caja	128,6	108,8	129,3	116,1	100,9	91,6	86,3
2. Bienes realizables	1,5	0,7	1,3	0,7	1,9	0,3	0,1
3. Otros Activos	37,7	36,8	39,0	35,9	27,9	24,7	28,2
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3.937,3</b>	<b>3.884,1</b>	<b>3.852,7</b>	<b>3.691,8</b>	<b>3.204,4</b>	<b>2.923,7</b>	<b>2.727,1</b>
<b>PASIVOS</b>							
<b>G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO</b>							
1. Cuenta Corriente	774,4	927,6	787,2	816,5	831,3	758,9	879,1
2. Cuentas de Ahorros	1.032,6	977,7	998,2	1.057,4	882,3	812,6	726,8
3. Depósitos a Plazo Fijo	1.169,6	1.089,6	1.163,9	997,9	844,1	765,2	614,6
4. Interbancario	241,3	207,4	181,0	137,1	37,7	32,9	21,6
<b>TOTAL G</b>	<b>3.217,9</b>	<b>3.202,3</b>	<b>3.130,3</b>	<b>3.009,0</b>	<b>2.595,5</b>	<b>2.369,5</b>	<b>2.242,2</b>
<b>H. OTRAS FUENTES DE FONDOS</b>							
1. Títulos Valores en Circulación	59,8	59,8	59,8	74,7	64,8	39,8	49,8
2. Obligaciones Subordinadas	57,7	68,5	63,4	73,6	56,9	37,0	40,0
3. Otros	87,2	129,5	90,9	115,1	110,0	135,5	94,7
<b>TOTAL H</b>	<b>204,7</b>	<b>257,8</b>	<b>214,0</b>	<b>263,4</b>	<b>231,6</b>	<b>212,2</b>	<b>184,5</b>
<b>I. OTROS (Que no Devengan Intereses)</b>	<b>259,5</b>	<b>184,0</b>	<b>252,9</b>	<b>178,9</b>	<b>154,8</b>	<b>136,4</b>	<b>112,1</b>
<b>J. PATRIMONIO</b>	<b>255,3</b>	<b>240,1</b>	<b>255,5</b>	<b>240,5</b>	<b>222,4</b>	<b>205,5</b>	<b>188,3</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>3.937,3</b>	<b>3.884,1</b>	<b>3.852,7</b>	<b>3.691,8</b>	<b>3.204,4</b>	<b>2.923,7</b>	<b>2.727,1</b>

## Banco Nacional de Bolivia S.A.

### ESTADO DE RESULTADOS

(millones de USD)

	jun-19	jun-18	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15	dic-14
1. Ingresos Financieros	102,0	91,6	190,0	171,6	153,7	142,2	128,4
2. Gastos Financieros	-37,5	-33,7	-70,6	-51,3	-40,7	-38,5	-30,1
<b>3. MARGEN NETO DE INTERESES</b>	<b>64,5</b>	<b>57,9</b>	<b>119,4</b>	<b>120,3</b>	<b>113,0</b>	<b>103,6</b>	<b>98,3</b>
4. Comisiones	16,4	16,6	35,6	31,0	29,2	25,1	23,4
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	-2,1	2,5	0,5	8,7	14,8	18,5	18,8
6. Gastos de Personal	-20,7	-20,0	-43,0	-43,2	-44,3	-43,3	-38,2
7. Otros Gastos Administrativos	-24,4	-24,4	-49,4	-47,3	-47,5	-44,7	-38,0
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-5,5	-5,5	-11,4	-17,2	-12,9	-7,9	-5,7
9. Otras Provisiones	-1,4	-0,8	-0,8	-2,2	-3,0	-0,4	-2,2
<b>10. RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>26,7</b>	<b>26,3</b>	<b>50,9</b>	<b>50,0</b>	<b>49,3</b>	<b>51,0</b>	<b>56,6</b>
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	-0,0	-0,0	-0,0	-0,1	0,0	0,0	-0,1
<b>12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>26,7</b>	<b>26,2</b>	<b>50,8</b>	<b>49,9</b>	<b>49,3</b>	<b>51,1</b>	<b>56,5</b>
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,3	0,7	0,7	0,6	0,6	0,3	0,1
<b>14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>27,0</b>	<b>26,9</b>	<b>51,5</b>	<b>50,5</b>	<b>49,8</b>	<b>51,4</b>	<b>56,6</b>
15. Impuestos	-11,0	-10,1	-19,2	-15,9	-16,8	-19,2	-23,3
<b>16. RESULTADO NETO</b>	<b>16,0</b>	<b>16,9</b>	<b>32,3</b>	<b>34,6</b>	<b>33,0</b>	<b>32,2</b>	<b>33,3</b>
<b>PARTICIPACIÓN DE MERCADO</b>							
1. Cartera Bruta	10,1	9,9	10,2	9,6	9,7	9,7	9,6
2. Activos	10,9	11,5	11,0	11,2	10,9	10,5	11,5
3. Patrimonio	8,9	9,0	9,1	9,1	8,5	8,7	8,8
4. Cuenta Corriente	15,8	18,1	16,1	16,8	17,2	15,6	20,7
5. Cajas de Ahorro	12,5	12,8	11,8	13,0	11,7	9,9	11,2
6. Depósitos a Plazo	9,5	9,4	9,8	9,1	9,1	9,5	9,0

## Banco Nacional de Bolivia S.A.

### RATIOS

(en porcentaje)

	jun-19	jun-18	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15	dic-14
<b>I. DESEMPEÑO</b>							
1. Resultado / Patrimonio (av)	12,5	14,0	13,0	14,9	15,4	16,4	18,8
2. Resultado / Activos (av)	0,8	0,9	0,9	1,0	1,1	1,1	1,3
3. Resultado Operativo Bruto / Activos Ponderados por Riesgo (av)	6,2	6,5	6,5	7,4	8,2	8,8	9,6
4. Resultado Operativo antes de Prev. / Activos (av)	1,7	1,7	1,7	2,0	2,1	2,1	2,6
5. Resultado Operativo Neto / Activos (av)	1,4	1,4	1,3	1,5	1,6	1,8	2,3
6. Utilidades Netas / Activos Ponderados por Riesgo (av)	1,3	1,4	1,3	1,6	1,7	1,9	2,3
7. Costos / Ingresos	57,3	57,7	59,4	56,6	58,5	59,7	54,2
8. Costos / Activos (av)	2,3	2,3	2,5	2,6	3,0	3,1	3,0
9. Margen de Intereses / Ingresos Operacionales	81,8	75,2	76,8	75,2	72,0	70,4	70,0
10. Margen de Intereses / Activos (av)	3,3	3,1	3,2	3,5	3,7	3,7	3,9
11. Ingresos Operativos Netos / Activos + Contingentes (av)	3,5	3,5	3,5	3,9	4,3	4,5	4,8
12. Ingresos por Intereses / Activos (av)	5,2	4,8	5,0	5,0	5,0	5,0	5,1
13. Ingresos por Inversiones / Inversiones	3,0	2,3	2,8	2,2	2,6	2,9	3,2
14. Gasto Financiero / Pasivos (av)	2,1	1,9	2,0	1,6	1,4	1,5	1,3
15. Costo Oblig. Público / Oblig. Público (av)	2,0	1,8	2,0	1,5	1,3	1,4	1,2
16. Costo Oblig. Interbancarias / Oblig. Interbancarias (av)	1,5	2,6	2,6	1,8	1,8	2,2	2,7
17. Costo Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	2,7	0,0	1,1	0,0	0,0	2,9	0,2
<b>II. CALIDAD DE ACTIVOS</b>							
1. Crecimiento Activos	2,2	5,2	4,4	15,2	9,6	7,2	19,9
2. Crecimiento Cartera Bruta	3,1	8,3	18,2	12,5	13,5	18,2	14,0
3. Crecimiento Cartera en Mora	9,1	22,2	30,0	14,4	32,2	35,6	-16,3
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	13,2	15,6	35,8	82,6	62,1	7,7	-18,6
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	1,3	10,4	22,7	73,8	30,8	6,6	3,2
6. Cartera Neta / Activos	66,2	59,6	65,6	57,8	59,3	57,4	52,0
7. Cartera Contingente / Activos	14,1	15,9	15,2	17,7	20,1	18,0	15,2
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	2,1	2,1	2,0	1,8	1,8	1,5	1,4
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	2,4	2,1	2,2	1,9	1,2	0,8	0,9
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	4,1	3,8	3,9	3,5	2,6	2,2	1,9
11. Cartera Reprogramada en Mora / Cartera Reprogramada	19,9	16,4	13,7	12,6	29,8	28,3	39,0
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	1,5	1,6	1,6	1,7	1,9	2,0	2,3
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Cartera Castigada / Cartera Bruta	5,6	5,4	5,5	5,2	4,5	4,2	4,3
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsiones / Patrimonio	-21,8	-24,7	-21,9	-24,0	-25,2	-24,5	-23,6
15. Previsión / Cartera Bruta	2,3	2,6	2,4	2,7	2,4	2,3	2,5
16. Previsión Específica / Cartera en Mora	70,8	83,5	79,0	97,6	83,5	95,7	109,2
17. Previsión (+ Cíclicas) / Cartera en Mora	159,4	183,9	173,4	212,9	202,6	231,5	279,3
18. Gasto en Previsiones Neto / Margen de Intereses	8,6	9,5	9,5	14,3	11,4	7,6	5,8
19. Gasto en Previsiones Neto / Resultado Operativo antes de Prev.	17,2	17,4	18,3	25,6	20,8	13,4	9,1
20. Gasto en Previsiones Neto / Cartera Bruta (av)	0,4	0,5	0,5	0,8	0,7	0,5	0,4
<b>III. LIQUIDEZ</b>							
1. Cartera Bruta / Obligaciones con el Público Brutas	95,2	75,6	90,3	73,0	72,6	69,1	62,5
2. Obligaciones con Empresas Estatales / Obligaciones con el Público	11,3	0,0	7,9	0,0	0,0	0,0	0,2
3. Activos Negociables / Oblig. Público + Entidades Financiamiento + Estatales	24,5	29,3	26,0	30,5	27,5	27,2	35,9
4. Activos Líquidos / Activos	21,0	25,5	22,3	26,3	23,2	22,4	29,9
5. Activos Líquidos + F. RAL Disponible / Obligaciones de Corto Plazo	53,7	61,4	57,7	65,1	59,2	60,4	64,5
6. Activos Líquidos / Obligaciones de Corto Plazo	42,0	49,1	45,5	50,3	43,0	41,3	50,3
7. Activos Líquidos sin Encaje Efectivo / Obligaciones de Corto Plazo	30,2	27,0	32,0	28,1	21,6	15,7	27,1
<b>IV. FONDEO</b>							
1. Crecimiento Obligaciones con el Público	-2,3	4,5	-4,5	12,0	7,9	6,9	20,7

2. Crecimiento Obligaciones Estatales	38,7	-3,6	37.093,5	-42,5	99,9	-87,9	2,8
3. Cuentas Corrientes / Pasivos	21,0	25,5	21,9	23,7	27,9	27,9	34,6
4. Cuentas de Ahorros / Pasivos	28,0	26,8	27,7	30,6	29,6	29,9	28,6
5. Depósitos a Plazo Fijo / Pasivos	31,8	29,9	32,4	28,9	28,3	28,2	24,2
6. Pasivo Corto Plazo / Pasivos	53,5	55,2	52,6	56,0	58,1	58,4	63,8
7. Obligaciones con el Público / Pasivos	75,7	85,6	79,3	86,5	89,4	90,9	91,0
8. Obligaciones Interbancarias / Pasivos	6,6	5,7	5,0	4,0	1,3	1,2	0,8
9. Obligaciones Subordinadas / Pasivos	1,6	1,9	1,8	2,1	1,9	1,4	1,6
10. Obligaciones con Empresas Estatales / Pasivos	8,7	0,0	6,5	0,0	0,0	0,0	0,2

## V. CAPITALIZACIÓN

1. Crecimiento Patrimonio	-0,1	-0,2	6,2	8,1	8,2	9,2	13,6
2. Patrimonio / Activos	6,5	6,2	6,6	6,5	6,9	7,0	6,9
3. Patrimonio / Cartera Neta	9,8	10,4	10,1	11,3	11,7	12,2	13,3
4. Cartera en Mora Neta de Previsiones / Patrimonio	22,4	20,5	20,5	16,7	15,8	12,9	10,4
5. Bienes de Uso / Patrimonio	20,1	21,4	20,1	21,4	22,0	24,2	25,3
6. Endeudamiento	14,4	15,2	14,1	14,3	13,4	13,2	13,5
7. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	12,1	12,4	12,1	12,9	11,4	11,1	11,8
8. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	11,8	12,2	11,8	12,1	10,6	10,4	11,1
9. TIER 1 / Activo + Contingente	5,1	4,8	5,0	4,7	4,9	5,0	4,9
10. TIER 1 / Activos Ponderados por Riesgo	9,2	8,9	8,9	9,0	9,2	9,7	10,0

**Nota:** Los ratios de cobertura de provisiones y capitalización se calculan a partir de dic-10 restando, del total de provisiones, las provisiones voluntarias acreditadas como patrimonio regulatorio.

## ANEXO

### INFORMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

#### 1. Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- a) Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2018 y anteriores.
- b) Estados Financieros Internos al 30 de junio de 2019 y al 30 de junio de 2018.
- c) Boletines del regulador.
- d) Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- e) Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de julio de 2019.
- f) Reunión con el emisor en febrero de 2019.
- g) Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

#### 2. Descripción General de los Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

**Fortaleza intrínseca basada en diversos factores:** Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

**Soporte institucional y soporte soberano:** Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA Ratings acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA Ratings considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

**Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación:** Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA Ratings del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entorno Operativo</li> <li>• Perfil de la Empresa</li> <li>• Administración y Estrategia</li> <li>• Apetito de riesgo</li> <li>• Perfil financiero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad del soberano para proveer soporte</li> <li>• Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero</li> <li>• Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de la matriz para proveer soporte</li> <li>• Propensión de la matriz a proveer soporte</li> <li>• Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria</li> </ul>

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complemente el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA Ratings, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

## Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un notch con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

## Acciones

La calificación de acciones tiene por objetivo medir el riesgo total de una acción. Dicho riesgo puede ser resumido como la variabilidad futura del retorno total (apreciación más dividendos) obtenido por los accionistas de una empresa. El riesgo total de una acción depende tanto de las fluctuaciones del mercado en general, como de los desarrollos particulares de la industria en que participa la empresa, su posición competitiva, su condición financiera y otras variables. En base a lo anterior, AESA ha elaborado una metodología para calificar el riesgo de las acciones, la cual define cinco categorías de riesgo, que van desde el Nivel 1 (menos riesgo) hasta el Nivel 5 (mayor riesgo) y en Nivel 6 cuando no se cuenta con la información suficiente para ser calificadas.

La calificación de acciones contempla diez diferentes variables que determinan la calificación final de las acciones, de acuerdo a la escala anteriormente presentada. La metodología incluye un análisis cualitativo y cuantitativo, tanto de la empresa como de las características particulares de las acciones.

Las distintas variables consideradas son las siguientes:

- Tamaño
- Historia
- Variabilidad de los precios
- Predictibilidad de los resultados
- Situación financiera de la empresa
- Indicadores de mercado
- Riesgo del negocio
- Administración, estrategia competitiva, planes de inversión y desarrollo
- Liquidez de los títulos en el mercado
- Propiedad accionaria

Tomando en consideración el grado de riesgo, el Comité de Calificación ponderará los distintos elementos y sobre esa base asignará la calificación final, en una de las categorías indicadas previamente.

### **3. Calificación de Riesgo: Banco Nacional de Bolivia S.A.**

Calificaciones de Riesgo en base a Estados Financieros al 30/06/2019	Corto Plazo		Largo Plazo		Emisor	Perspectiva (*)
	M.N.	M.E.	M.N.	M.E.		
Comité de Calificación del 30 de septiembre de 2019						
ASFÍ	N-1	N-1	AAA	AAA	AAA	--
AESA Ratings	F1+	F1+	AAA	AAA	AAA	Estable
<b>“BONOS BNB I – EMISIÓN 3” por Bs.140.000.000.- (Ciento cuarenta millones 00/100 Bolivianos) Serie Única</b>						
ASFÍ			AAA			--
AESA Ratings			AAA			Estable

<b>“BONOS BNB I – EMISIÓN 4” por Bs.100.000.000.- (Cien millones 00/100 Bolivianos) Serie Única</b>						
ASFI				AAA		--
AESA Ratings				AAA		Estable
<b>“BONOS BNB I – EMISIÓN 5” por Bs.170.000.000.- (Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos) Serie A y B</b>						
ASFI				AAA		--
AESA Ratings				AAA		Estable
<b>“BONOS SUBORDINADOS BNB II – EMISIÓN 1” por: USD.20.000.000.- (Veinte millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) Serie A, B, C, D</b>						
ASFI				AA1		--
AESA Ratings				AA+		Estable
<b>“BONOS SUBORDINADOS BNB II – EMISIÓN 2” por Bs.157.000.000.- (Ciento cincuenta y siete millones 00/100 Bolivianos) Serie A, B y C</b>						
ASFI				AA1		--
AESA Ratings				AA+		Estable
<b>“BONOS SUBORDINADOS BNB III” por USD.24.900.000.- (Veinticuatro millones novecientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) Serie A y B</b>						
ASFI				AA1		--
AESA Ratings				AA+		Estable
<b>Acciones</b>						
ASFI				II		--
AESA Ratings				Nivel 2		Estable

**Descripción de las Calificaciones:**

**Corto Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.**

**ASFI: N-1**

**AESA Ratings: F1+**

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

**Largo Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.**

**ASFI: AAA**

**AESA Ratings: AAA**

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

**Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos BNB I Emisión 3, Emisión 4 y Emisión 5).**

**ASFI: AAA**

**AESA Ratings: AAA**

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

## **Largo Plazo Moneda Extranjera (Bonos Subordinados BNB II Emisión 1, Bonos Subordinados BNB III).**

**ASFI: AA1**

**AESA Ratings: AA+**

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

## **Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Subordinados BNB II Emisión 2).**

**ASFI: AA1**

**AESA Ratings: AA+**

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

## **Acciones**

**ASFI: II**

**AESA Ratings: Nivel 2**

Alto nivel de solvencia y buena capacidad de generación de utilidades.

## **Emisor.**

**ASFI: AAA**

**AESA Ratings: AAA**

Corresponde a Emisores que cuentan con una muy alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad insignificante ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

**Nota:** Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Para su asignación, AESA Ratings ha considerado que el Estado Boliviano tiene la máxima calificación, AAA, a partir de la cual se otorgan las restantes calificaciones, las que reflejan un grado de riesgo relativo dentro del país. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA Ratings) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

## **(\*) Perspectiva.**

La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.



TODAS LAS CALIFICACIONES DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente.

Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.